

## ¿Quieres

## participar como

## Observador/a

## Electoral?



### Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial en el Estado de COLIMA 2025

#### ¿Qué es una Observadora u Observador Electoral?

Es la persona facultada por Ley para observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la Jornada Electoral.

#### ¿Sabías qué?\*

Además de observar las actividades de las diferentes etapas del Proceso Electoral, podrás participar en la observación de la siguiente modalidad de votación:

- Voto Anticipado.\*\*

#### Requisitos:

##### Legales

- Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o partido político alguno en los tres años anteriores a la elección.
- No ser, ni haber sido candidata o candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección.
- Tomar el curso de capacitación (presencial o virtual).
- No ser persona servidora pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal, ni ser persona operadora de programas sociales y actividades institucionales, cualquiera que sea su denominación; ni ser persona servidora de la nación.\*\*\*
- No ser representante o militante de algún partido político.

Puedes presentar tu solicitud del **27 de enero** de 2025 hasta el **7 de mayo** de 2025

##### Administrativos

- Presentar solicitud de acreditación, misma que incluye manifestación de cumplir con los requisitos legales (Art. 217 de la LGIPE).
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Copia de la Credencial para Votar vigente.



Regístrate en

<https://pjf2025-observadores.ine.mx/>

Para mayores informes favor de comunicarte al **Consejo General** ubicado en: **Av. Rey Colimán No. 380, Colonia Centro, en Colima, Colima.** Teléfonos: 312-312-0680 y 312-314-1233. O puedes consultar la página: <http://ieecolima.org.mx/> o en los **Consejos Municipales:**

##### CME Armería

México #27, Col. Centro, Armería, Colima  
Tel. 312-125-3941

##### CME Colima

Rafela Suárez #512, Col. La Armonía, Colima, Colima  
Tel. 312-207-8323

##### CME Comala

Ignacio Aldama #86, Col. Centro, Comala, Colima  
Tel. 312-352-0541

##### CME Coquimatlán

Reforma #200, Col. Centro, Coquimatlán, Colima. Tel. 312-384-9128

##### CME Cuauhtémoc

16 de septiembre #9, Col. Centro, Cuauhtémoc, Colima. Tel. 312-352-3993

##### CME Ixtlahuacán

Morelos #14-A, Col. Centro, Ixtlahuacán, Colima  
Tel. 313-327-3695

##### CME Manzanillo

Miguel de la Madrid #44, Col. Las Joyas, Manzanillo, Colima. Tel. 314-113-1551

##### CME Minatitlán

27 de octubre #16, Col. Centro, Minatitlán, Colima.  
Tel. 314-688-6612

##### CME Tecmán

Prolongación Morelos #57, Col. Centro, Tecmán, Colima. Tel. 313-110-2364

##### CME Villa de Álvarez

Morelos #74, Col. Centro, Tecmán, Colima.  
Tel. 312-352-4047

La participación es voluntaria, por lo que los gastos para realizar la Observación Electoral son responsabilidad de la o el ciudadano.

\*Modalidad de voto sujeta a que se den las condiciones óptimas para su realización.

\*\*De conformidad con lo que se disponga en los Modelos Operativos y Lineamientos que se aprueben para tal fin.

\*\*\*De acuerdo a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-4/2023 y acumulados.